

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL VELEZ SANTANDER
CUADRO DE TRASLADO No. 008 ART. 110 C.G.P.
SE FIJAN LOS TRASLADOS ELECTRONICOS EN LA PAGINA WEB DE LA
RAMA JUDICIAL RELACIONANADOS A CONTINUACION

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	688614089001-2023-00182-00	BANCOLOMBIA S.A	FERNANDO SANCHEZ QUIROGA	PDF

Se fija el presente, el veintitrés (23) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

JOSE ALEJANDRO DIAZ BONCES
Secretario